

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EXPRESO TURISMO DEL NORTE "QUIBATUL" C.A.

En la ciudad de Ibarra a las 15H00 del día 25 de febrero del 2.016, en las oficinas de la compañía ubicada en las calles Avda. Eugenio Espejo 6-52 y Los Sauces, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Transportes Expreso Turismo del Norte QUIBATUL C.A., con la presencia de los siguientes accionistas:

César Rafael Arroyo Benítez por sus propios derechos y como propietario de una acción ordinaria y nominativa de \$ 30,00; Patricio Vásquez Ruiz, por sus propios derechos y como propietario de una acción ordinaria y nominativa de \$ 30,00; Luis Alberto Yépez Farinango por sus propios derechos y como propietario de una acción ordinaria y nominativa de 30,00; Segundo Arsecio Coral Chamorro, por sus propios derechos y como propietario de una acción ordinaria y nominativa de \$ 30,00; Luis Alfonso Pita Vásquez, por sus propios derechos y como propietario de una acción ordinaria y nominativa de \$ 30,00; Jorge Hipólito Terán Játiva, por sus propios derechos y como propietario de una acción ordinaria y nominativa de \$ 30,00; Fabián Ulpiano López Rosero, por sus propios derechos y como propietario de una acción ordinaria y nominativa de \$ 30,00, y también en calidad de Presidente de la compañía; Félix Marcelo Posso Yépez, por sus propios derechos y como propietario de una acción ordinaria y nominativa de \$ 30,00; Héctor Germánico Terán Játiva, por sus propios derechos y como propietario de una acción ordinaria y nominativa de \$ 30,00; Miguel Angel Collaguazo Tituaña, por sus propios derechos y como propietario de una acción ordinaria y nominativa de \$ 30,00; Angel Oswaldo Ruiz Ruiz, por sus propios derechos y como propietario de una acción ordinaria y nominativa de \$ 30,00; Vicente Augusto Aceldo Vaca, por su propios derechos y como propietario de una acción ordinaria y nominativa de \$ 30,00; Luisa Guissela Aguirre Sánchez, por sus propios derechos y como propietario de una acción ordinaria y nominativa de \$ 30,00; Leonidas Liborio León Jaramillo, por sus propios derechos y como propietario de una acción ordinaria y nominativa de \$ 30,00; y en su calidad de gerente-secretario Ad-hoc de la compañía; Johnny Marcelo Garzón Bedoya, por sus propios derechos y como propietario de una acción ordinaria y nominativa de \$ 30,00; Jorge Efrén Domínguez Ávila por sus propios derechos y como propietario de una acción ordinaria y nominativa de \$ 30,00; Juan Carlos Enríquez Mafla, por sus propios derechos y como propietario de una acción ordinaria y nominativa de \$ 30,00; Julio Miguel Hidalgo Vallejos, por sus propios derechos y como propietario de una acción ordinaria y nominativa de \$ 30,00, y en su calidad de comisario; Galo Eduardo Hidalgo Vallejos, por sus propios derechos y como propietario de una acción ordinaria y nominativa de \$ 30,00; Silvia Germania Morales Yépez, por sus propios derechos y como propietarios de una acción ordinaria y nominativa de \$ 30,00; Froilán Alejandro Siguenza Parra, por sus propios derechos y como propietario de una acción ordinaria y nominativa de \$ 30,00; José Elías Guerrero Fuentes, por sus propios derechos y como propietario de una acción ordinaria y nominativa de \$ 30,00; Freddy Joaquín Paredes Vega, por sus propios derechos y como propietario de una acción ordinaria y nominativa de \$ 30,00; Miguel Ignacio Estévez Cervantes, por sus propios derechos y como propietario de una acción ordinaria y nominativa de \$ 30,00; Wilver Armando Enríquez Guevara, por sus propios derechos y como propietario de una acción ordinaria y nominativa de \$ 30,00, y en su calidad de comisario de la compañía; preside la sesión el señor Fabián Ulpiano López Rosero, en su

calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como secretario ad-hoc el señor Liborio León.

El señor presidente pide al secretario dar lectura de la Convocatoria la misma que fue publicada en el diario "El Norte", con fecha viernes 12 de febrero de 2016, en la página Nro. 15, y dice así:

CONVOCATORIA

Se convoca con el carácter de urgente y obligatorio a todos los señores accionistas de la Compañía de Transportes EXPRESO TURISMO DEL NORTE "QUIBATUL" C.A. a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día Jueves 25 de febrero del 2016, a las tres de la tarde (15H00 horas) en la sala de Juntas de la Sede Social ubicada en la Av. Eugenio Espejo 6-52 y Los Sauces de la ciudad de Ibarra, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Instalación de la Junta
- 3.- Lectura de comunicaciones y resoluciones
- 4.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2015.
- 5.- Informes de los señores: Presidente, Gerente y Comisarios.
- 6.- Posesión de la Nueva Directiva.
- 7.- Clausura de la Junta General de Accionistas.

Se pide asistencia puntual y obligatoria de los señores comisarios: Armando Enríquez y Miguel Hidalgo.

Nota: Los balances están a disposición de los señores accionistas en secretaría.

Atentamente,

Sr. Ulpiano López Rosero
PRESIDENTE

Sr. Liborio León Jaramillo
GERENTE

Acto seguido el señor Presidente pone a consideración de la junta el orden del día propuesto en la convocatoria; el señor Miguel Estévez, mociona que se aprueba el orden del día; el señor Armando Enríquez apoya la moción presentada; la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes, que comprenden el 83.87% del capital suscrito y pagado.

La Junta procede a tratar el orden del día:

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

El señor presidente pide por secretaría constatar el quórum, quién informa que los accionistas presentes representan el 83,87% del capital suscrito y pagado de la Compañía, por lo tanto existe el quórum reglamentario.

Con la inasistencia de los señores: Andrés Guerrero, José Ruíz, Polo Guerrón, Galo Lomas Navarrete, Humberto López y Xavier Rodríguez.

El señor Andrés Guerrero, envía un comunicado manifestando se le disculpe por la inasistencia a la Junta por motivos de salud.

El señor José Ruíz, envía un comunicado manifestando se le disculpe por la inasistencia a la Junta por motivos personales.

El señor Galo Lomas, envía un comunicado manifestando se le disculpe por la inasistencia a la Junta por motivos de salud.

El señor Humberto López, envía un comunicado manifestando se le disculpe por la inasistencia a la Junta por encontrarse delicado de salud.

El señor Xavier Rodríguez, envía un comunicado manifestando se le disculpe por la inasistencia a la Junta por calamidad doméstica.

El señor Presidente pone a consideración de la Junta la petición de los señores Andrés Guerrero, José Ruíz, Galo Lomas, Humberto López y Xavier Rodríguez; la junta por unanimidad acepta la moción presentada.

2.- INSTALACION DE LA JUNTA

El señor Presidente toma la palabra y manifiesta que existe el quórum necesario por lo que inmediatamente instala la Junta y da paso al tercer punto.

3.- LECTURA DE COMUNICACIONES Y RESOLUCIONES

- a) Se da lectura al oficio enviado por el señor Marco Polo Guerrón en el que manifiesta que ha vendido su acción y Derechos al señor Jorge Fernández Fernández.

Por su parte el señor Fernández envía una comunicación en la informa que ha adquirido la Acción y Derechos del señor Polo Guerrón y solicita que se le dé el trámite pertinente para ser aceptado como accionista.

El señor José Guerrero manifiesta que si ha cumplido con toda la documentación no habría ningún problema y que se le acepte.

El señor Rafael Arroyo, ratifica las palabras del Sr. Guerrero, toda vez que ha cumplido con todos los trámites legales.

El señor Presidente pone a consideración de la Junta la petición del señor Fernández ; la junta acepta por unanimidad.

Se lanza a moción que se tome la promesa de ley aprueba la moción el señor Miguel Estévez le apoya el señor Marcelo Posso.

El señor Presidente la da la bienvenida y procede a tomar la promesa de ley.

Por su parte el señor Fernández da un sincero agradecimiento por permitirle pertenecer a esta institución y está presto a cumplir con todas las actividades que la empresa realice.

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2015.

La Sra. Contadora conjuntamente con el señor Liborio León Gerente de la empresa presentan el Balance Económico del año 2015, con todos los Estados Financieros y anexos, manifestando que el año 2015 ha sido un año en el cual los gastos han sido cubiertos por los ingresos, es decir a la par y como resultado de las operaciones del año se ha obtenido una Utilidad de USD 70,74; además aclara dudas de cada uno de los accionistas.

El señor Presidente pone a consideración de la Junta el Informe Económico de la compañía; el señor Miguel Collaguazo lanza a moción que se apruebe el Balance Económico, el señor Héctor Terán, apoya la moción presentada.

Los accionistas por unanimidad aprueban Los Estados Financieros del año 2.015, con la abstención del señor Liborio León Gerente de la empresa.

5.- INFORMES DE LOS SEÑORES: PRESIDENTE, GERENTE, COMISARIOS.

El señor **PRESIDENTE** da lectura a su informe en el que da a conocer las labores realizadas durante el año 2015.

A continuación el señor **GERENTE** Sr. Liborio León da lectura de su informe.

Seguidamente los **COMISARIOS** señores Miguel Hidalgo y Armando Enríquez dan lectura a su informe.

Los informes de Presidencia, Gerencia y de Comisarios se ponen a consideración de la Junta.

El señor Miguel Collaguazo mociona que se aprueben los Informes tanto de Presidencia, Gerencia y Comisarios; el señor Héctor Terán apoya la moción presentada, la Junta por unanimidad aprueban dichos informes.

6.- POSESION DE LA NUEVA DIRECTIVA

Para la toma de la promesa al señor Presidente la Junta delega al señor Miguel Estévez, el mismo que procede a realizar la función encomendada.

El señor Presidente agradece a los compañeros y dice que es un compromiso estar junto a ustedes y pide que se unan para lograr la buena marcha de la institución.

El señor Presidente una vez posesionado procede a tomar la Promesa a los señores: Gerente y Comisarios de la Compañía, los mismos que prometen cumplir a cabalidad las funciones a ellos encomendadas.

El señor Presidente procede a dar un receso para la redacción del acta respectiva.

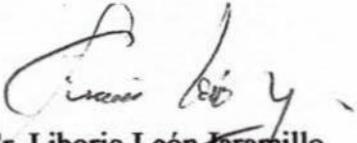
7.- CLAUSURA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

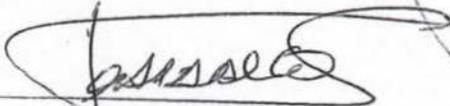
Luego del receso se reinstala la Junta General para dar lectura del Acta la misma que es puesta a consideración de los señores accionistas; el señor Jorge Domínguez mociona que se apruebe la moción presentada; el señor Miguel Hidalgo apoya la moción presentada, la junta por unanimidad apoya la moción.

Sin tener nada más que tratar el señor Presidente procede a clausurar la Junta siendo las 18h00.

Para constancia firman los señores Presidente, Gerente secretario-Ad-hoc y los comisarios.


Sr. Ulpiano López Rosero
PRESIDENTE


Sr. Liborio León Jaramillo
GERENTE-SECRETARIO


Sr. Miguel Hidalgo
COMISARIO


Sr. Armando Enriquez
COMISARIO